

ESTE PERIODICO

SALE TODAS LAS TARDES

EXCEPTO LOS DOMINGOS.

Se suscribe en Madrid, en la librería de CUESTA, y en la CANGREJERA calle del Baño, núm. 11, cuarto bajo de la derecha. En las provincias en las principales librerías y administraciones de Correos



PRECIOS

DE SUSCRICION.

Un mes en Madrid. rs. 10  
En las provincias. . . . 14  
Un trimestre. . . . . 40

Las reclamaciones, comunicados y anuncios se circularán francos de porte, y se insertarán a precios convencionales.

# EL CANGREJO,

DIARIO POLITICO-BURLESCO.... AL NIVEL DE LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS.

## MAS SOBRE EL GOBIERNO Y EL CLERO.

No en valde, no sin fundamento lo hemos dicho; la cuestion religiosa es para el gobierno la espada de Democles: el clero es su eterna pesadilla. Le ve por todas partes y sueña con él como el reo con el patíbulo, como el deudor insolvente con sus acreedores. Es una manía como otra cualquiera, la que ha acometido á los hombres de la revolucion respecto de los ministros del altar.

No les bastaba perseguirlos y humillarlos, no les bastaba desaforarlos y oprimirlos, no les bastaba sumirlos en la última miseria, quitarles sus diezmos, despojarlos de sus bienes, no les bastaba tener un esbirro al pie de cada púlpito y un espía tras cada confesonario. Era posible hacer mas todavía en contra suya, y siendo posible era necesario, aun cuando no fuera útil, aun cuando fuera oficiosamente cruel. El sistema de confinamientos de que tanto se ha abusado durante la guerra, parece que, dada la paz, debia desaparecer. Porque todo motivo y todo pretexto desaparecian para un rigor excepcional respecto de una clase que no merecia un privilegio odioso. ¡Vana esperanza sin embargo! Los perseguidores del clero vieron que no podian motivar confinamientos especiales, é inventaron confinarlos á todos. El decreto de 5 del corriente no es otra cosa que un confinamiento en masa, es una ley de sospechosos contra una clase entera. ¿Y cuando? Cuando despues de haber cesado todo recelo de sospechas, esta clase empobrecida y humillada tenia derecho á exigir que se la contemplase siquiera, ya que no se la protegiese.

Pero nuestros revolucionarios no saben, no ya lo que es jenerosidad, pero ni lo que es miramiento. Para ellos todo lo que no es ellos mismos es una carta á parte. Para ellos sus ad-

versarios politicos son *ilotas*; para ellos los clérigos (asi lo dicen) no son prójimo, son los parias de sociedad. Por tanto no tenemos que tratar este jénero de cuestiones por el lado de la humanidad y del sentimiento; que ese lenguaje no le comprenden. Pero les atacaremos en el terreno de la obligacion, de la ley, de la constitucion, porque si bien están avezados tanto como á despreciar y á desconocer el sentimiento, á hollar la ley y á tenerla en nada ante la despótica soberanía de su voluntad, tambien nosotros estamos en la obligatoria posesion de protestar contra cada infraccion de ley, contra cada crimen de lesa constitucionalidad, y de consignarlos en el gran registro de la opinion nacional que al fin ha de juzgar á vencidos y á vencedores, y á perseguidos y á perseguidores, muchísimo tiempo antes de que venga Jesucristo á juzgar á los vivos y á los muertos.

Porque, si, si tal: el decreto á que aludimos no es solamente injusto, es inconstitucional. El gobierno no tiene derecho alguno para embarazar la traslacion de un español cualquiera de un punto á otro, cuando se han cumplido las formalidades que resultan de las diversas y particulares obligaciones que ligan en ciertos casos á los funcionarios públicos. A un empleado de hacienda, de administracion, ó de la magistratura que con la licencia de su gefe se presenta ante la autoridad política pidiendo su pasaporte, no se le puede negar. A un sacerdote que obtenida la venia de su prelado quiere variar de domicilio no se le puede impedir. Y con esta comparacion no queremos decir que sean los eclesiásticos empleados del gobierno. No: no lo son: no son agentes, no son dependientes del gobierno: son ministros de la iglesia, y de la iglesia el gobierno no es el gefe, es el protector. Del desempeño de los deberes que como á servidores de la iglesia incumben á

los sacerdotes, el gobierno no es responsal, sino cuando por él no pueden cumplirlos. Sobre esto otras autoridades velan; de esto otras autoridades juzgan: á ojos del poder temporal los sacerdotes son súbditos como los demas, con las mismas obligaciones, con los mismos derechos, ni mas, ni menos. El gobierno no puede escatimárselos, no puede menoscabar esa libertad individual que la constitucion política les garantiza. Cuando lo hace, la infrinje. Cuando para hacerlo confunde la disciplina con el poder civil, es usurpador. Cuando motiva esta usurpacion en leyes antiguas legítimamente derogadas y constitucionalmente impracticables, en leyes del tiempo del mas puro absolutismo, en leyes justas entonces como fundadas en motivos y circunstancias que han dejado de existir, ademas de inconstitucional, y de usurpador, y de arbitrario, es eminentemente retrógrado.

Pero no. Llámese el progresista, blasone con orgullo de revolucionario, y no puede ser ni incompetente, ni despota, ni infractor de la ley fundamental, ó mejor dicho, todo lo puede ser impunemente. Solo el artículo 70 de la Constitucion es el arsa del testamento: á ese se le infrinje siempre que de cualquier manera se toque á los alcaldes: *aunque sea para disponer que lleven sombrero en vez de montera*; entonces se arman revoluciones y se sublevan generales, y se lanzan reinas, y se llama traidores, perjuros, liberticidas á los que tal manden ó tal piensen: pero los demas artículos, los demas derechos ¡Quia! Búsquense uno á uno, y hállese ciento á ciento que por eso... *los curas*, dicen ellos, *no nos han de derribar, los moderados no se han de sublevar*.

Oh! sin duda; pero los pueblos os pueden matar, y no hay necesidad, si tal sucede, de motines ni rebeliones. Los gobiernos tráficos se

hunden con maldiciones, como las murallas de Jericó con el sonido de las trompetas.

### SOBRE INTERVENCION.

Quando no deja de suscitarse en España la cuestión de intervencion extranjera, que tan probable y útil parece á algunos, y tan imposible y perjudicial parece á otros, nosotros juzgamos conveniente dar en nuestras columnas cabida á aquellas razones que mas fundadas nos parecen, é ilustrar de esta manera la opinion pública, por si algun día nos vemos precisados á recibir aquel acontecimiento con los brazos abiertos, ó á resistirlo con todas nuestras fuerzas.

En adelante tratarémos esta cuestion segun las circunstancias se vayan desenvolviendo, segun su oportunidad, y por ahora nos limitaremos á manifestar que el pensamiento puede realizarse, y que bueno es no equivocarse con la mayor ó menor latitud que puede dársele.

En el Faro de los Pirineos leemos los párrafos siguientes que han llamado nuestra atencion.

«Pero un nuevo documento y de la mas alta importancia hará, á no dudarlo, que la prensa de Madrid ajite de nuevo esta cuestion tan luego como de ella sea conocido. Queremos hablar del discurso de sir Roberto Peel en la sesion de los Comunes del 27 al dar el golpe de gracia al ministerio Melbourne.

Ha dicho el que sin duda alguna es ya ministro de Inglaterra, que la Europa necesita salir del estado de ansiedad en que se encuentra, y reducir sus armamentos á los indispensables en tiempo de paz. Para ello juzga, son sus palabras testuales, que la Europa debe entenderse á fin de adoptar una combinacion. No dudamos que los partidarios de la intervencion verán confirmadas con esta manifestacion sus deducciones, pero creemos se equivocarian tanto los que la diesen una significacion tan lata, como los que negasen absolutamente pueda llegar un día en que un con-

## FOLLETIN.

### TOROS.

Pasó por fin de abrasador estío la soñolienta calma y los ardores, pasaron la modorra y el hastío de los destrabillados oradores: á las intonsas greñas del judío, á las habladurias de Terrores, suceden ya, cerrado el grande Oriente, el invencible Montes y su gente.

¿Mas quién hace folletines, quien busca comparaciones, sin esos claros varones, sin Burri-eles y Fermineis?

¿Y aunque sude y me sofoque, cómo salir del conflicto? ¿Con quien comparo al invicto si no sale á matar Roque?

Así discurría yo, cangrejiles lectores, el lunes al dirigirme á la plaza de toros, y seguramente tenía razon. Acostumbrado á escribir mis folletines cuando se daban divertidas funciones en los circos del Espiritu Santo y doña María de Aragon, cuando se representaban dramas, sainetes y farsas en el corral de Oriente, con dificultad podia avenirme ahora á tener que limi-

greso europeo se ocupe de la situacion de la Península.

Si pudiese verificarse, acaso á dicha de todas las naciones, el sublime pensamiento de sir Roberto Peel, y que las grandes potencias de la Europa se ocupasen de los asuntos generales, claro está que los de España no podrian pasar desapercibidos; y bastanos conocer la importancia de esta nacion, por mas que pese á sus detractores, para formar este juicio. Dado por supuesto que llegue á reunirse el congreso, y que su resultado sea quedar conformes las potencias, parece no haber duda en que harán conocer á la España lo que á ella concierne; y como es presumible que no se la exijan imposibles ni cosas que no estén muy de acuerdo con su honor y su independencia, de aqui deducimos no puede llegar á tener efecto la intervencion en los términos que algunos la comprenden. Pudiera suceder tambien que un partido desechase con menosprecio las insinuaciones de la Europa, y apelase á las santas voces de patriotismo é independencia nacional; pero estas, que cuando se apoyan en la razon producen efectos eléctricos, no tienen eco alguno cuando no están identificadas con los intereses positivos de las masas. Así ha sucedido en todas épocas, y así sucederá siempre que un partido quiera defender su causa y no la general de la nacion.

No agriarémos ni levantaremos esta importantísima cuestion de la superficie en que los acontecimientos la han colocado. La consideramos ahora como uno de aquellos elementos que la revolucion ha removido, y que no es extraño que rechace, porque nunca puede hacer provecho á la revolucion.

### GRAVE COMPROMISO CON LA FRANCIA.

No de otro modo podemos calificar la ocurrencia que ha tenido lugar en Mahon segun las noticias que de ellas dan los periódicos france-

se. Hasta ahora ha llegado á nuestros oidos sin los pormenores necesarios para juzgarla fria y desapasionadamente. El honor español por un lado, que no permitiremos se menoscabe en manera alguna, y la desconfianza que tenemos del actual gobierno por otro, cerrarían nuestros labios hasta que los datos que tengamos á la vista, sean exactos y completos. Entretanto nos reducirémos á insertar los párrafos de los papeles franceses que dan alguna luz sobre este suceso, aunque temiendo siempre que la impericia cuando menos de los hombres que están al frente de los negocios públicos, nos hayan puesto en un compromiso de que no podamos salir sin mengua, ó sin graves desavenencias. Hé aqui lo que entre otras cosas dice la *Emancipacion*.

«El insulto grave hecho á nuestro pabellon en Mahon ha causado aquí la mas viva impresion. Es imposible calcular las consecuencias que podrá tener un suceso que puede ocasionar un conflicto. El gobierno francés no puede contemporar con ultrajes de esta clase; el honor de su pabellon le imponen el deber de obrar pronto y con vigor. Antes de entrar en negociaciones, debe obtener la restitucion de la *Victoriosa* (1). . . .»

«Otra carta de Mahon fecha 27 de agosto confirma los pormenores de la primera, relativos al refuerzo que ha recibido la guarnicion de la isla, al armamento de las baterias del puerto de Mahon, y á la reclamacion de 10,000 francos por derechos de cuarentena, suma que si en efecto le debe la Francia, ha debido ser reclamada por medios diplomáticos y no procediendo á embargar un buque del Estado.»

«El vapor *Tartaro*, que salió esta mañana para Algor con la correspondencia recibió señal de la vigia para volver al fondeadero. Al momento se entregaron á este vapor pliegos, que se dice ser muy importantes, y continuó su viaje no sabemos si con direccion al vice-almirante Huxon ó al comandante de la *Victoriosa* que se halla en Mahon.

(1) Así se llama el buque francés que aparece embargado.

do medidas escepcionales, estas medidas serán al fin y al cabo tan eficaces como las de Tirillas para obtener satisfacciones de la generosa, y nosotros seguiremos nuestra marcha progresiva, y cogiendo el trapo le hemos de marear con diferentes suertes, bajándole la mano hasta que humille para descabellarlo. Vengan medidas y vayan capeos; vengán amenazas y vayan carcajadas, que todo eso no importa tres cominos á los buenos lidiadores experimentados en sacar la capa á la verónica, á la navarra, al natural, á lo charre, al costado, de frente ó por detrás, y que tienen de reserva otros mil recortes y galleos. Ea, pues, penas atras, cangrejos y cangrejitas, que despues de un día viene otro, y á cada uno le llega su San Martin: entremos en la plaza y Dios sobre todo.

Era el primer toro de Gaviria, retinto oscuro y algo cerrado de astas: abonado al principio y cabizbajo como ministro setembrino con la caída del gabinete inglés, guardó por algun tiempo una conducta expectante, evitando con maestría los compromisos; pero los picadores saliendo á los medios llevaron la cuestion á su verdadero terreno, y al fin hubo de tomar cuatro varas matando en ellas un caballo. Quiso saltar la barrera como el gobierno la Constitucion; pero le faltaron los bríos como á este, y cayó al suelo mal parado: Esos saltos difíciles quedan solo para los diputados y senadores. El mal ejemplo

Se cree que la escuadra, á las órdenes de Huxon, dará la vela para las Baleares á fin de poner en libertad á la *Victoriosa*.

De intento hemos omitido algunos párrafos en que el citado periódico lanza fortísimas acusaciones al gobierno español y al Rejente del reino por los motivos de agresion que este suministra á la nacion francesa y aparenta que desear.

El *Patriota Habrador*, con cuyo apoyo y vehículo se honra el ministerio, dice que nuestros vecinos al referir aquellos incidentes están mal informados, y que el suceso no merece la importancia que se le dá.

Esperemos nosotros algun tiempo mas; y quiera Dios no sea para tener que duplicar los cargos que justamente ha merecido hasta ahora el gobierno de nuestra boca! En todo caso, la España amenazada se defenderá á si propia, pero ahogando antes con sus propias manos al que no titubeó en ponerla en peligro semejante.

## Revista Estranjera.

**Crisis ministerial inglesa.** Al llegar Sir Roberto Peel á palacio, llamado por la reina, su carruaje fué de su orden introducido hasta el pórtico principal. Una hora duró la conferencia con S. M. Despues tuvo Sir Roberto una conferencia en su casa con los gefes del partido conservador, el duque de Wellington, el conde de Aberdeen, lord Stanley, Sir J. Graham, y M. G. Goulbourn, que duró dos horas. Lord Grey parece que será primer lord del almirantazgo. La duquesa de Sutherland ha hecho dimision de su cargo de gefe del guarda-ropa de S. M.

Sir Roberto Peel no tardará en constituir el gabinete.

**Guerra de la China.** El emperador celeste está sumamente indignado con sus comisarios que no han impedido los destrozos é invasiones de los ingleses. Ha mandado decapitar á Keshen, por ello y á algunos otros. Tambien ha encomendado á su hermano Meen-Fung y al gran ministro Hoo que levanten cuatro ejércitos de cincuenta mil

cunde por todas partes: desde que Nocedal hace las denuncias á pares, los banderilleros en la plaza ponen las banderillas de cuatro en cuatro. Ocho llevo el toro en dos suertes, y Montes le mató, dándole antes pases de pecho y al natural, de tres estocadas, una á mete y saca recibiendo, en la cual quedó desarmado, otra buena tambien recibiendo y otra á pie quieto porque el toro estaba ya aplomado.

El segundo, de Gutierrez (Almodovar del Campo) colorado y buen mozo era un toro todo facha como los grandes hombres que se estilan: era una imagen con cuernos del ministerio actual. Desde que le vimos la divisa verde y caña semejante á la cruz de la almorrana, nos figuramos que era malo y malo fué en realidad. Esos colores son de mal agüero. La plaza se pronunció por perros y la autoridad mandó que se lo llevarán los cabestros, porque no siempre han de conseguir su objeto los pronunciados. De otro modo, cómo tendríamos hoy, para dicha nuestra, la regencia unica del general Espartaco? Con todo, el vicho aquel nos divirtió, imitando con perfeccion al italiano Prato: como él, amenazaba de lejos, como él, reusaba batirse, como él, en fin, se resistió á dejar la plaza; mas al cabo hubo de abandonarla cargado con las maldiciones y la grita y silvidos del pueblo, y volvió al chiquero con mas gloria que los destrabillados á sus provincias.

hombres para esterminar á los bárbaros ingleses, y anuncia que si ellos no tienen resolucion para mandarlos, él se pondrá á su cabeza.

**Sentencia judicial.** El tribunal real de Paris ha confirmado la sentencia dictada en primera instancia en pleito seguido por D. Manuel Alvarez de Toledo y doña Josefa Montenegro por un donativo de 400,000 francos hecho á esta por el duque del Infantado. La donacion ha sido calificada de legal.

**Curiosa sentencia.** El tribunal de Linoges (Francia) acaba de condenar á M. Penicaud gefe de una compañía de diligencias, á pagar todos los daños y perjuicios causados á varias personas que quedaron heridas ó estropeadas de resultas de haber volcado uno de los carruages de dicha empresa.

**Lista de las indemnizaciones que tiene que pagar el empresario segun la sentencia del tribunal.**

Por un muslo roto . . . . .	3300 francos.
Por una contusion en el abdomen. . . . .	800
Por una herida en la cabeza. . . . .	600
Por una nariz enteramente perdida . . . . .	4500
Por una costilla rota. . . . .	1000
Por una fractura en un hombro. . . . .	1000
Por una quebradura. . . . .	2900
Por dos contusiones. . . . .	900
Total. . . . .	14100 francos.

## Revista Nacional.

**Pago á los oficiales.** Dicen de Logroño que acaba de ser depuesto el administrador de correos de Haro, militar cubierto de cicatrices y de cruces adquiridas en las campañas de Navarra, Aragon y Valencia defendiendo la libertad española. El sucesor es un jóven sin mérito alguno.

He aqui el cumplimiento á las promesas hechas por el ministerio de la gobernacion para la provision de los empleos de correos en los beneficios militares: he aqui el fruto que se reserva á los que sirviesen bien á su patria.

El tercero de Enrile (Medina Sidonia), rubio, bragado, bravo, voyante y de buen trapio, fue por su mucha cabeza el toro de la corrida: Era un ciudadano de naturaleza absolutista como los patriotas, un ciudadano de aquellos que no reconocen mas ley que la fuerza. Cada interpelacion que le hicieron los picadores la contestó al instante dándole un porrazo: con menos miramiento lo trataba que el gobierno á los valientes oficiales de la guardia, y cada arremetida suya era un decreto de deposicion. Tomó tres varas, mató dos caballos, y envió á la enfermeria á Poquito Pan y Briones. Pusieronle tres pares de banderillas, y Montes, despues de trastearlo con maestría, le despachó de una buena á mete y saca.

De Gaviria el cuarto, retinto oscuro, cenceño y agalgado: blando y cobarde al principio, se creció despues y llegaba; Mató un caballo; y con doce pullazos que le dieron comenzó á recibir iguales satisfacciones á las que nos envia la Inglaterra. Dos pares de banderillas le pusieron, y le mató Montes con gran riesgo de un mete y saca recibiendo.

El quinto de Gutierrez (Almodovar) con divisa de la almorrana tambien, fué poco mejor que su compañero. Semejante en las astas á los Picos de Tirillas, nada bueno podia dar de sí. Tomó de mala gana siete varas, á nadie hizo daño, y despues de llevar dos pares de banderillas, Montes le mató de una en hueso por lo alto y un mete y saca excelente, enviándole á descansar sin inquietud sobre la opinion de las generaciones futuras.

**Un diputado en su pais.** El Sr. Olózaga de paso para Paris ha estado en Logroño y Haro viendo las corridas de Toros. En ambas partes ha sido recibido con la mayor frialdad, cosa digna de notarse, cuando no hay pueblo en donde no se hayan recibido á los mas insignificantes diputados al menos por algunos de sus camaradas con música y fiestas. El día tres poco despues de las tres salió el Sr. Olózaga para Paris.

**Buen gobierno.** Dicen de Granada que mientras aquel ayuntamiento mira con la mayor indiferencia el aseó y empedrado de las calles, y tolera un enjambre de mendigos y pilluelos que incomodan y roban á los vecinos; mientras que el Darro está completamente sucio y abandonado, y descuidadas en fin todas las mejoras de que el ayuntamiento y solo el ayuntamiento debiera cuidar; se entretiene en publicar bandos sobre el uso de los vigotes. Cuatro pelos mas ó menos en la cara es todo lo que llama la atencion de la municipalidad, quien creará sin duda que no es posible practicar ninguna otra reforma sino se comienza por ahí. ¡Valganos Dios, y que cernicalos hay en los ayuntamientos!

**Desgracia.** En el Clot junto á Barcelona se ha establecido una fábrica de velas de estearina ó sebo prensado á precios cómodos y que parecen tan buenas como las de esperma. En la preparacion del sebo han sucedido algunas desgracias lamentables. Al purificarlo se usa un cañamazo tejido con las fibras de la nuez de coco que arroja un polvo finísimo y muy deletéreo para el trabajador que lo aspira. Dos presidarios á quienes se habia encomendado este trabajo, han sentido sus terribles efectos; uno ha muerto y otro está gravemente enfermo. En Inglaterra se han hallado medios para evitar este mal: bueno fuera que los adoptásemos; impidiendo el atroz peligro que nuestros trabajadores corren.

Por lo demas, esta nueva industria nos traerá muchos bienes.

**Correos.** De Aracena dicen al Castellano lo que de tantas partes y tantas veces nos han dicho á nosotros. Es decir: que los periódicos faltan á los suscritores muchos correos seguidos, y ó se retrasan considerablemente ó no llegan nunca. La causa á que generalmente y con sobrada razon se atribuye esta falta, es la multitud de empleados

llas. Montes le mató de una en hueso por lo alto y un mete y saca excelente, enviándole á descansar sin inquietud sobre la opinion de las generaciones futuras.

De Enrile (Medina) el sexto, era un toro revoltoso: llámase así, cangrejillos mios, aquellos toros que tienen gran aficion á coger los objetos que ven, y se mueven y revuelven mucho para buscarlos hasta dar con ellos atropellándolo todo. En este sentido puede decirse que Espartaco fué un revoltoso preterente de la regencia: ocho varas tomó el Medineño, mató un caballo, lastimó un picador, le pusieron tres pares de banderillas, y el *Chielanero*, muchacho que promete, lo mató de dos buenas á volapié.

El séptimo cunero y negro como el corazon de un ayacucho, fué el *Gerundio* de aquella tarde. Todos se le atrevian haciendole cruda oposicion con banderillas de fuego; mas él se defendió á coces y patadas, que eran sus periódicos asalariados; por último lo mató el *Chielanero* de una recibiendo y otra á volapié: la tarde estuvo hermosa y la entrada fué buena, admirándose yo de que patriotas y cangrejos gasten todavia su dinero por ver jugar seis toros, cosa por cierto bien corta, donde se juegan los empleos, las vidas y fortunas de millones de hombres á un pronunciamiento, que es como si dijéramos al dos de espadas.

visos y torpes que el movimiento de setiembre ha llevado á esta renta que mas que ninguna otra exige actividad é inteligencia. Nosotros creemos que ademas de esta causa, hay otra, y es la mala fé, la persecucion que por algunos se sigue contra los periódicos de la oposicion, que son precisamente los que mas entorpecimientos sufren. Cualquiera que sea la verdadera causa, lo cierto es que nunca se han dado tantas quejas sobre la vergonzosa administracion de correos. ¿Ni cómo ha de ser otra cosa, hoy que no hay orden, gobierno, ni cosa que se le parezca?

## ACTOS DEL GOBIERNO.

D. Pedro Chacon ha sido relevado de la capitania general de Castilla la Nueva, confiriéndosele en propiedad el mando de la guardia real exterior. El conde de Torrependo ha sido nombrado capitán general.

## EL CANGREJO.

### ¡NADA ESPAÑOL!

En las ocurrencias últimas, era tan clara y patente la justicia que nos asistía, que algunos periódicos progresistas, ó nos han dado la razon abiertamente, ó se han inclinado á nuestra parte. La prensa neutral por decontado ha estado á nuestro favor. Solo el periódico de mister Piks para ser *nacional* en todo, para ser en todo decoroso, ha salido á la defensa del piamontés, y lo ha consolado de los ataques que le hemos dirigido. ¡Esto está bueno! Los hombres que vinieron á visitarnos por encargo del piamontes fueron un ataque que nosotros le enviamos ¿no es verdad, vd.?

Cuando se haya perdido la justicia en la tierra, en términos de no encontrar ni aun la sombra de ella, se hallará infaliblemente refugiada en las columnas de un periódico ministerial.

Tambien nos agrada la moralidad y la decencia del gobierno. Un extranjero hace lo que ha hecho con nosotros el señor Prato; nosotros españoles de casta y raza, nos quejamos al público, nos quejamos á los tribunales, nos quejamos al gobierno; pero el gobierno en lugar de prestar amparo y proteccion á sus gobernados, manda escribir en su periódico un elogio del extranjero, cuyo *patriotismo* ensalza hasta las nubes y cuyos *servicios* encomia. Sin duda para el actual gobierno son servicios apreciables haber escrito aquellos versos que son los que han levantado la polvareda, y es una *circunstancia patriótica* no ser español.

Dígame si esto puede llevarse con paciencia, ó al menos con risa.

Pero D. Antonio Gonzalez con toda su gravedad, con todo su aire de importancia, hombre que dice que es el ministro en cuya persona se estrellan los proyectos de medidas extraordinarias y otras frioleras, es el *grande amigote* del señor Prato.

Hace dos dias, que mister Piks tuvo en su gabinete una conferencia que duró dos horas con el signor Prato.

El signor Prato tuvo la honra de ser llamado ayer mañana por mister Piks, alias Tirillas. Segun tenemos entendido se convino soltar la especie

de medidas extraordinarias para ver que gesto hacian las gentes.

Por la noche el *Hablador-Patriota* bablaba ya de medidas extraordinarias como de una cosa santa y buena, y apetecible.

Seguiremos, si nos parece, el boletin de las visitas y conferencias entre el ingles y el piamontes.

Parece que en la entrevista de hoy el signor Prato ha propuesto á mister Piks, que si quiere acompañarlo por algunas capitales de Europa, lo irán enseñando como uno de los vichos mas raros y al mismo tiempo mas serios, á manera de mico, mono, marmota. Proposicion al fin de piamontés.

Mister Piks parece que no ha sido del todo insensible al aspecto de las ganancias que esa resolucion proporcionaría á él y á su *compañero*.

## HERALDICA.

Nos han dicho que ha habido una junta familiar, de amigos, para tratar de las armas que han de colocarse en el blason de un ennobledo personaje, en ambos mundos conocido. Uno de los concurrentes, no muy ducho por cierto en asuntos de esta especie, propuso que se imitara á Wiligiso, arzobispo de Maguncia, que segun cuentan, puso una rueda de carreta en su escudo, para no olvidar en medio de su grandeza que era hijo de un carretero.

A nosotros nos parece bien la rueda, hará un bonito papel en el blason, pero desairado: no le sentarian mal al rededor unas cuantas raposas, una bívora con sus vivoreznos dándola muerte, y un grajo muy majo, de vistosas y agenas plumas adornado, y por mote un letrero que diga: *no á mi valor y mérito, sino á mi maña.*

## METRALLA.

El señor Martín de los Heros ha recibido una atenta esposicion firmada por los individuos mas gordos de la caza mayor que se cria en el real sitio del Pardo, felicitándole por su elevacion al empleo de intendente de la Real casa y ofreciéndole su sincera adhesion y simpatías como al inmediato superior de quien dependen. El señor don Martin parece que ha contestado á esta comunicacion con otra en que dirigiéndose á los esponentes é imitando el estilo de un literato amigo suyo, empieza con estas palabras: *«Compañeros de glorias y fatigas etc.*

—Los autores de cierta hoja volante publicada hace mucho tiempo en Teruel, se quejan de la conducta del gobierno porque el Sr. ministro de Gracia y Justicia ha pasado orden al juez de aquel partido, para que escite el celo del promotor fiscal á fin de que denuncie como injurioso al ejército y al Regente el escrito arriba mencionado. Mientras tengan un fiscal para con quien sean necesarias las escitaciones, deben darse por servidos y no provocar á Dios con su impaciencia, que peor les fuera tenérselas que haber con un Necedal, fiscalillo de aficion y capaz de denunciar sin sugerencias de nadie

el acto de contricion por sedicioso, ó subversivo en primer grado.

—Hasta el dia Mister Picos habia pasado unicamente por diestro en el violon. De hoy mas debemos mirarle como consumado maestro de baile.

—¿De veras? ¿Con que bailarin lo tenemos? ¿Cuándo, donde ha manifestado tan preciosa habilidad?

—Despacio, señores, despacio: Han de saber vds. que nuestra inocente Reina acostumbra tener los domingos una servidumbre. Mister Piks que lo supo avisó á su patrone *invicto*, y ambos de rondon y sin ser llamados se colaron en el baile el domingo por la noche. El *invicto* bailó con S. M. manifestando la cultura y finos modales que le distinguen, mientras que mister Piks bailaba con S. A. la serenísima señora infanta, captándose la atencion de todos con sus cabriolas y zapatetas.

—El zapatero Simon que hacia palmas y llevaba el compás con el pie, lloraba y moqueaba de ternura al ver la ligereza de movimientos y las grotescas contorsiones del bueno de Mister Picos.

—Oiga vd. Mister Tirillas: ¿De donde ha sacado vd. ese baile *por lo alto*? ¿Recuerda vd. todavía los fandangos y manchegos que bailaba cuando servia de soldado? ¿O se figuró acaso que estaba jaleando á cantineras y mañolas? Mister Picos, Mister Picos, ese baile está anticuado.

—Los diplomáticos residentes en Madrid se han dirigido á Tirillas para que les dé una leccioncita de baile serio. ¿Qué cosas tenia ocultas Mister Picos!

—Allá vamos, nuestro amo; muy afectuoso y reducido se manifestaba el hombre con S. M. Cuando le vimos ofrecerle su vida y llamarle con énfasis su reina y reiterarle sus protestas de fidelidad nos sobrecogimos..... de TERROR.

—¿Se acuerdan vds. de las cartitas escritas por cierta amigo á una escelsa señora?

—¿Recuerdan vds. los vivas á la rejenia de ja Reina Cristina?

—¿Recuerdan vds. los partes henchidos de pomposas palabras, de sinceras protestas de lealtad y adhesion?

—Y recuerdan vds. los sucesos de Barcelona y Valencia? ¡Que abominacion! ¡Que horror!

—Parece que el regimiento de Vergara le acompañarán desde la Mancha al punto de su embarque otros cinco batallones dicen que para hacerle los honores y despedirlo: Nosotros creemos que para ESCOLTARLO. Es mucha la popularidad que gozan los setembrinos en nuestro valiente ejército.

Editor responsable—G. CACHAPERO.

MADRID.  
IMPRENTA DEL CANGREJO.